

RESOLUCION N° 22 –STJSL- SAN LUIS, quince de Enero de dos mil trece.-

VISTO: La solicitud de la Oficina de Recursos Humanos, el Presidente subrogante del STJ, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo

RESUELVE: I) CONCEDER licencia por matrimonio (Art. 31º, inc. a) del Reg. de Licencias) a la Sra. **MARIA CECILIA ARDISSONE**, Juez de Paz de la Localidad de San José del Morro, por el término de 12 días hábiles a partir del 29-12-12.-

II) CONCEDER licencia por matrimonio (Art. 31º, inc. a) del Reg. de Licencias) a la Sra. **JESSICA LORENA CALVO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de 12 días hábiles a partir del 14-01-13.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **SILVIA CRISTINA DAVIS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, a partir del 17-12-12.-

IV) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 654/12; y CONCEDER hora de lactancia (Art. 17, inc a) del Reg. de Licencias) a la Sra. **ALEJANDRA FABIANA BAZAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, hasta el día 20-04-13

V) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 867/12; y CONCEDER Beneficio del binomio Madre e Hijo (Art. 18, inc. a) del Reg. de Licencias) a la Sra. **MARIA LUZ CONTE**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, hasta el día 14-02-13.-

VI) NO JUSTIFICAR por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) la licencia al Sr. **LUIS JESUS CHERVAZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el termino de SIETE (7) días, a partir del 26-10-12.-

VII) SUSPENDER licencia compensatoria por el término de SIETE (7) días, a partir del 21-12-12, a la Sra. **GLADYS ESTHER GUIÑAZU**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

HAGASE SABER.-